



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CIRCULAR No. 010-2021

26 de Marzo 2021

SEÑORES (AS):

JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, COMISION DE CONTROL Y GESTION, VICERRECTORIA ACADEMICA, VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORÍA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, SECRETARIA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, CONSEJO UNIVERSITARIO, AUDITORIA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS (AS), SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), TESORERA GENERAL, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO, Y DE SERVICIO..

PRESENTE:

Estimados Señoras y Señores:

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal comunica que según el Calendario Académico 2021, los feriados correspondientes a los meses de marzo y abril aprobados por el Consejo Universitario, se otorgarán de la siguiente manera:

- **Semana Santa:** A partir del día **lunes 29 de marzo al domingo 4 de abril del 2021**. Reintegrándose a sus labores el día lunes 5 de abril del presente año.
- **Día de las Américas:** (14 de abril) Será otorgado el día **viernes 16 de abril 2021**.

Atentamente,



ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

CC. Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"